



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio a quién corresponda, a los efectos de que responda a la mayor brevedad y en forma escrita, los puntos que a continuación se detallan:

1. Cuál es la versión oficial del Ministerio de Asuntos Agrarios sobre la invasión de moscas y otros insectos en los distritos bonaerenses de Pilar, Lujan y Exaltación de la Cruz.
2. Si dicha situación es generada por la falta de tratamiento eficaz del excremento de los animales.
3. Cuál es el método o procedimiento de control llevado adelante por la Dirección de Sanidad y Fiscalización del Ministerio de Asuntos Agrarios a los efectos de controlar el cumplimiento efectivo de la legislación vigente.
4. Si dicho procedimiento es llevado a cabo en forma conjunta con los Municipios. En caso de ser afirmativa la respuesta, mencionar municipios involucrados y resultados obtenidos mediante el control común.
5. Características del control y periodicidad de el o de los mismos.
6. Cantidad de personal asignado a dichas tareas.
7. Si la Dirección de Sanidad y Fiscalización procedió a la clausura, intimación, multa u otro tipo de acción tendiente a controlar el cumplimiento de la



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

legislación vigente en criaderos avícolas. En caso de ser favorable, mencionar: número de casos y fecha de los mismos.

8. Cuáles son los estudios de impacto ecológico en los municipios mencionados anteriormente.
9. Si existe algún programa cuyo objetivo sea concientizar a los productores avícolas de la necesidad de un correcto tratamiento del excremento de los animales.
10. Si los productores reciben capacitación o herramientas teóricas y/o prácticas a los efectos de lograr los cumplimientos establecidos por la ley.
11. Qué planes, políticas, programas, etc., tiene pensado instrumentar el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con el fin de lograr de que los vecinos involucrados en esta problemática puedan llevar su ritmo de vida con total normalidad.
12. Cualquier otro dato de interés que sirva de información.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La invasión de moscas que azotó en el último tiempo a muchos municipios de la Provincia, principalmente a los vecinos de Pilar, Lujan y Exaltación de la Cruz, muestran la triste realidad de que seguimos padeciendo graves problemas ecológicos.

El principal factor que provoca esta situación es la falta de control sobre el cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento del excremento de los pollos y gallinas en criaderos avícolas. Como consecuencia de un deficitario tratamiento de los excrementos resulta la propagación de estos insectos, principalmente moscas, - que afecta principalmente a los distritos mencionados. No se trata de un hecho menor, millones de moscas siembran sus larvas en el excremento dejado por un millón y medio de gallinas, que tienen en jaque a los vecinos de 15 barrios de Pilar, Luján y Exaltación de la Cruz. La población de estos tres partidos supera las 350 mil personas, y en dicha zona funcionan 180 granjas dedicadas a la producción de huevos y pollos “barrilleros”. Para las familias residentes en estos distritos afectados, ya se hace absolutamente imposible desarrollar tareas al aire libre o dejar abiertas las ventanas de las cocinas, comedores y habitaciones, ya que la invasión de moscas es total.

Esta realidad exige, no solo el control por parte de las autoridades provinciales en cuanto a la habilitación y al cumplimiento de la legislación vigente por parte de estos criaderos; sino también y fundamentalmente, la puesta en práctica de una campaña de concientización que lleve a reconocer en los productores avícolas la importancia y necesidad de tratar correctamente los excrementos de los corrales con productos que los sequen y extraigan la humedad, ya que esto es lo que provoca que las larvas de estos insectos se desarrollen en el guano.

Para una eficaz campaña de difusión y concientización debemos incorporar a los municipios donde la producción avícola es muy fuerte a los efectos de lograr una verdadera interrelación y colaboración que permita una eficiente tarea de instrucción.

Más allá de estas afirmaciones, creemos importante que el Gobierno Provincial responda sobre las consignas estipuladas a los efectos de poseer un pormenorizado análisis de la realidad descripta, y poder brindar desde el plano legislativo respuestas concretas y específicas sobre la situación planteada.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento que los Señores Legisladores sabrán apreciar la urgencia y gravedad que motivan este pedido de informes, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados, el voto favorable en la aprobación del presente proyecto de Solicitud de Informes.